

Bogotá, julio 10 de 2020

Apreciada comunidad Incapista,

En atención a las directrices emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Alcaldía Mayor de Bogotá, quienes definieron nuevamente el estado de alerta naranja y de cuarentena por localidades, el Instituto Colombiano De Aprendizaje - INCAP define como respuesta inmediata el **APLAZAMIENTO de las prácticas planeadas** en el pasado comunicado Institucional del 25 de junio de 2020, para los diferentes programas a partir del día **lunes 13 de julio de 2020**.

El retorno al proceso práctico según la programación de la institución se hará, en la medida de lo posible, **en la última semana del mes de julio (del 27 al 31 de julio)**, para lo cual solicitamos a toda la comunidad Incapista, abstenerse de asistir a las instalaciones de la institución en caso de que su localidad se encuentre en cuarentena obligatoria para estas fechas, **por favor** tengan presente que la institución brindará las condiciones tecnológicas necesarias en los ambientes de aprendizaje para que aquellos estudiantes que no puedan asistir presencialmente lo hagan por encuentro sincrónico desde sus casas, los invitamos a conocer a través de nuestra página web [www.incap.edu.co](http://www.incap.edu.co) toda la información al respecto, ya que para garantizar la salud individual y colectiva se requiere del trabajo articulado de todos los miembros de la comunidad Incapista, solo esto nos permitirá el regreso progresivo a la presencialidad, con hábitos y rutinas diferentes.

**María del Pilar Barreto Vargas**  
**Directora Académica Grupo INCAP**